



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAY 2009

RES. H. N° 625-09

EXPTE. N° 5.263/08. -

VISTO:

La Res. H.N° 372-09, por la que se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura "SEMINARIO PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES" de la Carrera de Antropología, se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió en el mismo, se ha expedido en forma unánime, proponiendo un orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 213/09, aconseja designar a Marcela Carolina Albistro en el cargo motivo del llamado;

Que la Escuela de Antropología de esta Facultad, cuenta con el financiamiento, para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 12-05-09)

RESUELVE:

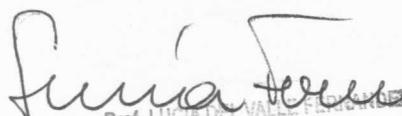
ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna MARCELA CAROLINA ALBISTRO, DNI. N° 31.193.247, LU. N° 708.544, en la cátedra de "SEMINARIO PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES", a partir del 12 de mayo y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a las economías que se generan en el INCISO 1-Gastos de Personal, correspondiente al ejercicio económico-financiero 2.009 de esta Facultad.


ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna MARCELA CAROLINA ALBISTRO deberá concurrir a Dirección General de Personal y Tesorería General a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos

162-09

  
Prof. LUCÍA DEL VALLE PERDOMO  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades